

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 3 de Directorio, con carácter de extraordinaria celebrada el 8 de marzo de 2023.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., en modalidad semi presencial, presidida por el Superintendente don Pablo Cortés De Solminihac, y, además, contó con la siguiente asistencia:

Vicesuperintendente	don Mauricio Repetto C.,	(t)
Comandante	“ Diego Velásquez M.,	
Segundo Comandante	“ Jorge Guevara U.,	
Tercer Comandante	“ Giorgio Tromben M.,	
Cuarto Comandante	“ Juan P. Slako G.,	
Intendente General (S)	“ Álvaro Lara A.,	
Tesorero General	“ Alejandro Aedo C.,	(t)
Director Honorario	“ Alejandro Artigas M-L.,	(t)
“ “	“ Próspero Bisquertt Z.,	(t)
“ “	“ Luis Claviere C.,	(t)
“ “	“ Erick Folch G.,	(t)
Director de la 1ª. Cía.	“ Luis F. Claro S.,	
“ “ “ 2ª. “	“ Jorge Rojas Ch.,	(t)
“ “ “ 3ª. “	“ Carlos Ayub A.,	(t)
“ “ “ 4ª. “	“ Alonso Segeur L.,	
“ “ “ 5ª. “	“ Jerónimo Carcelén	
“ “ “ 6ª. “	“ Guillermo Araya H.,	(t)
“ “ “ 7ª. “	“ Fernando Torres S.,	(t)
“ “ “ 9ª. “	“ Camilo Torres V.,	
“ “ “ 10ª. “	“ Miguel Scheid V.,	
“ “ “ 11ª. “	“ Felipe Bacciarini G.,	(t)
“ “ “ 12ª. “	“ Mario Baracatt M.,	(t)
“ “ “ 15ª. “	“ Alberto Lama A.,	
“ “ “ 17ª. “	“ Gabriel Huerta T.,	
“ “ “ 18ª. “	“ Rodrigo Ready S.,	(t)
“ “ “ 19ª. “	“ Marcelo Hernández V.,	(t)
“ “ “ 21ª. “	“ Félix Sarno M.,	
“ “ “ 22ª. “	“ Cristhian Bedwell G.,	

Secretario General excusó la inasistencia del Director de la 16ª. Cía., don Marcelo Stuart V.,

Se dejó constancia de que el Vicesuperintendente don Mauricio Repetto C., el Tesorero General don Alejandro Aedo C., los DDHH Sres. Alejandro Artigas, Próspero Bisquertt, Luis Claviere y Erick Folch, junto a los Directores de la 2ª., 3ª., 6ª., 7ª., 11ª., 12ª., 18ª. y 19ª. Compañías estaban conectados telemáticamente.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- PROYECTO PARA APROBACIÓN SOBRE ADQUISICIÓN DE MATERIAL MAYOR (H4 Y H17).- El Superintendente indicó que será el Vicesuperintendente quien realizará la presentación. Para contextualizar, agregó que, ambas piezas de Material Mayor serían renovadas dentro del plan de renovación de máquinas del año 2021. No obstante, el mando activo en ese momento estableció como prioridad la incorporación de la mecánica de la Novena Compañía. Agregó que, ambos proyectos de adquisición fueron evaluados en su momento por la Comisión Técnica del Directorio en el 2021 y no se llevaron nuevamente este año dado que los proyectos técnicamente no se han modificado, ambas máquinas están en el marco GTO Hazmat establecido por la Comandancia y junto con el H18 conforman las 3 piezas de Material Mayor medular de la Institución para este tipo de emergencias.

Ofrece la palabra al **Vicesuperintendente** para presentar y exponer sobre la pieza de Material Mayor H4.

El Vicesuperintendente se refirió a la ficha del H4, siendo esta una pieza de Material Mayor que reemplaza al antiguo H4, que fue nuevamente cambiado por una Bomba de la Segunda Compañía y, estuvo prestando servicio por 4 años, con casi 20 años de servicio. Por lo tanto, correspondía su renovación. En ese sentido la Cuarta Compañía presentó un proyecto para adquirir una Bomba MAN- Magirus, que es prácticamente la misma Bomba que tiene la B19 en términos técnicos.

En el siguiente cuadro se puede ver el detalle de la ficha:

COMPAÑIA:	PROYECTO RENOVACION MATERIAL MAYOR	
MARCA	MAN - Magirus	
MODELO	TGM 18.320 4x4 / TLF 4000	
DENOMINACION	H4	
VALOR MAQUINA US\$	€	464.875,00 VALOR EN EUROS
APORTE DE COMPAÑIA US\$	0	
APORTE DEL CBS US\$	€	371.206,96
APORTE JNB US\$	93.668,04 Euros	
FORMA DE PAGO (PLAZO,CUOTAS)	contado	
CONTRATO MARCO SI, NO	SI	
FECHA DE ENTREGA AÑO	2025	
LICITACION PRIVADA SI, NO	NO	
APROBACION COMISION TECNICA SI, NO	SI	

El Superintendente ofrece la palabra sobre el proyecto de adquisición del H4.

El Director Primera Compañía.- Indicó que, para tomar una decisión más informada se imagina que toda la parte técnica que no viene en la ficha, está aprobada por la gente especializada sobre todo lo relacionado al equipamiento y adicionales, y por eso sería la diferencia de precio respecto a la otra máquina.

El Superintendente ofrece la palabra al Comandante para que complemente la información con más detalle.

El Comandante indicó que, según lo señalado por el Vicesuperintendente el H4 es una máquina, se refirió al fierro del camión. El camión actual del H4 es el antiguo BX2, vehículo de la Segunda Compañía el Renault 260, que tiene 18 años de servicio y que, en su primer minuto sirvió a la Segunda Compañía como Bomba y desde el 2016, sirvió al Cuerpo a través de la Cuarta Compañía como H4, donde se le hicieron las modificaciones respectivas para que cumpliera las funciones. En el año 2018, producto de la Ley 20.564 que es la que define el marco de operaciones de los Bomberos de Chile, se estableció el Sistema Nacional de Operaciones donde se generaron distintos GTO, es decir Grupo Táctico Operativo, donde se fueron definiendo distintos procesos y protocolos transversales para todo Chile. Dependiendo de cada especialidad existe un GTO de Rescate, existe un GTO de USAR, existe un GTO Hazmat. Referente al GTO Hazmat fue un trabajo que lideró el ex Comandante Gabriel Huerta, realizando todo un desarrollo para establecer cuáles eran las máquinas que como Institución se debían tener para dar cumplimiento especialmente para este GTO, el cual involucra situaciones nacionales ya que no se considera sólo para la jurisdicción de la Institución. En esa fórmula definida con un trabajo muy técnico que duró un par de años, se estableció que el Cuerpo de Bomberos de Santiago tomaría sus tres máquinas y dejaría dos máquinas con un nivel avanzado en características de espejo desde el punto de vista Hazmat, las cuales serían el H18 y H17 y por otro lado tendría una tercera máquina de complemento por decirlo así, que es el H4, que también se considera a nivel nacional. Los objetivos de desempeño de la máquina que hoy día se está proponiendo para aprobación los cumple sin ningún problema. Existe una diferencia, ya que no son tres máquinas iguales, son dos máquinas iguales que serían el H18 y H17 y una tercera máquina que sería el H4. En esa definición se realizó el trabajo, incorporándole la condición de 4X4 por parte de Comandancia, ya que ya se está trabajando con la incorporación de Farellones, como un lugar de atención y que ya debe ser tomado por la Institución. Paralelamente se está trabajando con la 19ª. Compañía para formar una Brigada donde se está realizando un excelente trabajo y en razón de eso se determinó la necesidad de contar con un 4X4.

El Superintendente ofreció la palabra sobre la propuesta de adquisición del H4.

El Vicesuperintendente agregó que, los antecedentes del H4, fueron enviados a todo el Directorio.

El Superintendente ofreció la palabra sobre la propuesta de adquisición del H4.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por **aprobado** la adquisición del H4.

A continuación, **el Superintendente** indicó que corresponde revisar la propuesta de adquisición del H17, solicitando al Vicesuperintendente realizar la presentación.

Vicesuperintendente, se refirió a la ficha del H17, según se indica;

COMPAÑIA:	PROYECTO RENOVACION MATERIAL MAYOR
MARCA	E-ONE
MODELO	EMAX
DENOMINACION	H17
VALOR MAQUINA US\$	IMPROFOR / E-ONE Carro Multipropósito USD \$1.216.075
APORTE DE COMPAÑIA US\$	28.741 Dólares
APORTE DEL CBS US\$	USD 1.087.106
APORTE JNB US\$	USD 98.415,51 *VALOR DE \$80.000.000 S
FORMA DE PAGO (PLAZO,CUOTAS)	CONTRA ENTREGA
CONTRATO MARCO SI, NO	SI
FECHA DE ENTREGA AÑO	2025
LICITACION PRIVADA SI, NO	NO
APROBACION COMISION TECNICA SI, NO	SI 07-07-2021

El Vicesuperintendente indicó que, antes del Directorio fue aprobado el proyecto por la Comisión Finanzas. Solicitó al Tesorero General que realice la presentación sobre los flujos.

El Tesorero General se refirió al financiamiento del H4 y del H17, según cuadro:

T/C Aprox al:	08-03-2023	Euro	\$ 844,46
		US\$	\$ 798,18

FINANCIAMIENTO H-4				FINANCIAMIENTO H-17				
Moneda: Euro				Moneda: Dólar				
	T/C	\$	844,46		T/C	\$	798,18	
	CLP\$	Euro			CLP\$	US\$		
Valor Base	\$	392.568.343	€ 464.875,00	Valor Base	\$	700.719.827	USD 877.897	
Adicionales	\$	-	€ -	Adicionales	\$	269.926.916	USD 338.178	
H4	\$	392.568.343	€ 464.875,00	H17	\$	970.646.744	USD 1.216.075	
Aporte GORE / JNCB	\$	80.000.000	€ 94.735,10	Aporte GORE / JNCB	\$	80.000.000	USD 100.228	
Aporte 4a Cía.	\$	-	€ -	Aporte 17a Cía.	\$	22.940.491	USD 28.741	
Aporte Final CBS	\$	312.568.343	€ 370.139,90	Aporte Final CBS	\$	867.706.252	USD 1.087.106	
		\$	844,46	T/C CLP x c/Euro		\$	844,46	T/C CLP x c/Euro
Aporte CBS en CLP	\$	312.568.343	\$ 798,18	T/C CLP x c/USD	\$	867.706.252	\$ 798,18	T/C CLP x c/USD

A continuación el **Tesorero General** se refirió al flujo según cuadro:

PROPUESTA DE FLUJO UTILIZANDO PARA FINANCIAMIENTO H4 Y H17

Flujo Compra	Monto en US\$	Monto en Euros	Monto CLP	Cant. Meses		
				0	12	12
				Año 2023	Año 2024	Año 2025
H-4		€ 370.140	\$ 312.568.343	\$ -	\$156.284.171	\$156.284.171
H-17	USD 1.087.106		\$ 867.706.252	\$ -	\$433.853.126	\$433.853.126
TOTAL	USD 1.087.106	€ 370.140	\$1.180.274.595	\$ -	\$590.137.297	\$590.137.297
Nota:						\$ 1.180.274.595

Tipo Cambio Hoja valorización
Autoizada la compra por el Directorio

1. Se tomará posición en dolares USD 1.087.106
2. Se tomará posición en Euros por €370.140

Costo del CBS se cargará al Presupuesto de Material Mayor de los años 2024 y 2025

Agregó que, si se comparan los presupuestos de los últimos años para financiamiento de Material Mayor, el más alto fue el año 2019, según cuadro:

GASTOS EN MATERIAL MAYOR MM\$

AÑO	PPTO	REAL
2019	2.251	2.257
2020	1.643	1.505
2021	1.000	1.333
2022	530	1
2023	443	0

Prov BX-10 BX-16 Ambulancia

El Superintendente para completar, indicó que ambas piezas de Material Mayor serían adquiridas como se mencionó a través del Contrato Marco, a través de la Junta Nacional de Bomberos y el motivo de por qué se tuvo que realizar este Directorio Extraordinario, es porque el Contrato Marco vence el 15 de marzo, por lo tanto el próximo Contrato Marco será a través de una nueva Licitación, que se sabe tendría un aumento de precio no inferior al 20%.

El Superintendente ofreció la palabra sobre la propuesta de adquisición del H17.

Director Honorario Alejandro Artigas indicó que, quiere señalar algunos criterios personales. Lo primero es que el Comandante y el Directorio pueden contar con su apoyo en un 100%. No obstante a esto, señaló que tuvo el alto honor de ser el gestor del famoso GTO, constituidos en todo el país por personas con un alto nivel profesional en materias Hazmat. Esto le permite decir que la diferencia entre el proyecto de la Cuarta Compañía y el proyecto de la 17ª. Compañía en términos económicos equivalen a 2,77 veces y eso debería poder ser explicado en esta reunión, para dejar constancia en el Acta y en la historia. La primera pregunta que realizó es, si ambos proyectos son similares, no en cuanto a la función, ya que el Comandante ya lo explicó, pero tiene la impresión que hay muchísimo material incluido en una máquina y en la otra muchísimo menos, consultó si hay un cuadro comparativo en ese sentido. Agregó que, efectivamente en el caso del GTO tienen cierta metodología que establecen los periodos de trabajo, los objetivos a lograr, en qué condiciones y hacia qué accidentes y emergencias debieran concurrir. Le consulto al Comandante si en ese sentido ya se tiene definido y cuál sería el alcance que tendrá la Cuarta Compañía con ese carro y cuáles serían sus limitaciones, además del alcance que tendrá la 17ª. Compañía y si es comparable con la 18ª. Compañía. Puede entender que, la Cuarta Compañía pueda atender con mayor flexibilidad e incorporarse a ciertos sectores de la ciudad, fundamentalmente atendería los 10-6 o casos con cianuro o materiales peligrosos y que la 17ª. y la 18ª. Compañías eventualmente tengan las capacidades de atender otro tipo de emergencias. Insistió que se permite realizar estas preguntas con todo el ánimo de apoyar y aprobar la adquisición. Pero también se pueda definir o

agregar estas consideraciones que expliquen de alguna manera al Gobierno, a la opinión pública, a los propios Bomberos que no pertenecen a estas Compañías, a la Junta Nacional, por qué hay una diferencia tan importante en el valor.

El Superintendente señaló que, le parece que es válida la inquietud y complementa de una forma interesante los antecedentes no sólo para fines del Acta y de la historia, sino que también para los Miembros del Directorio que están participando de la Sesión.

El Comandante indicó que, por su intermedio, cree que es importante comentar al Directorio que el Cuerpo de Bomberos de Santiago, cuando decide validarse ante el GTO Hazmat, como parte del Sistema Nacional de Operaciones especialidad Hazmat, se estableció que el Cuerpo de Bomberos de Santiago iba presentar como complemento una unidad liviana. La calidad de liviana o pesado tiene relación directa con la capacidad de respuesta y con el material que lleva y con las características de la emergencia que puede enfrentar. Cree importante establecer que la principal diferencia o la base de la mayor diferencia que existe entre ambas máquinas se sustenta principalmente por la definición del camión. El camión que optó la 17^a. Compañía es un camión americano cuyos valores están muy por sobre de lo que significa un camión Europeo, por lo tanto ya el valor base del camión sin considerar los complementos, sin considerar los adicionales, sin considerar aquellos elementos que debieron ser incorporados para lograr el estándar definido por el GTO y a la vez validado por la Comandancia tienen valores muy distintos. El camión de la 17^a. Compañía tiene una base de 800 y fracción mil dólares. El Camión Europeo de base de la 4^a. Compañía es cercana a los 300 mil euros. Esto se hace primero por que las Compañías tiene la posibilidad de presentar al Comandante, presentar a la Comandancia ciertas definiciones de máquinas por lo que habitualmente ya tienen, por situaciones que creen que, con esa determinada máquina pueden lograr más seguridad y un mejor servicio en el desempeño de sus funciones. Por lo tanto, la gran diferencia de costo tiene que ver con el proceso de fabricación el camión Europeo es un camión de línea, al cual se le agrega una carrocería complementaria. El camión americano parte desde el motor hacia arriba construido en fábrica para Bomberos. Eso es lo que puede explicar.

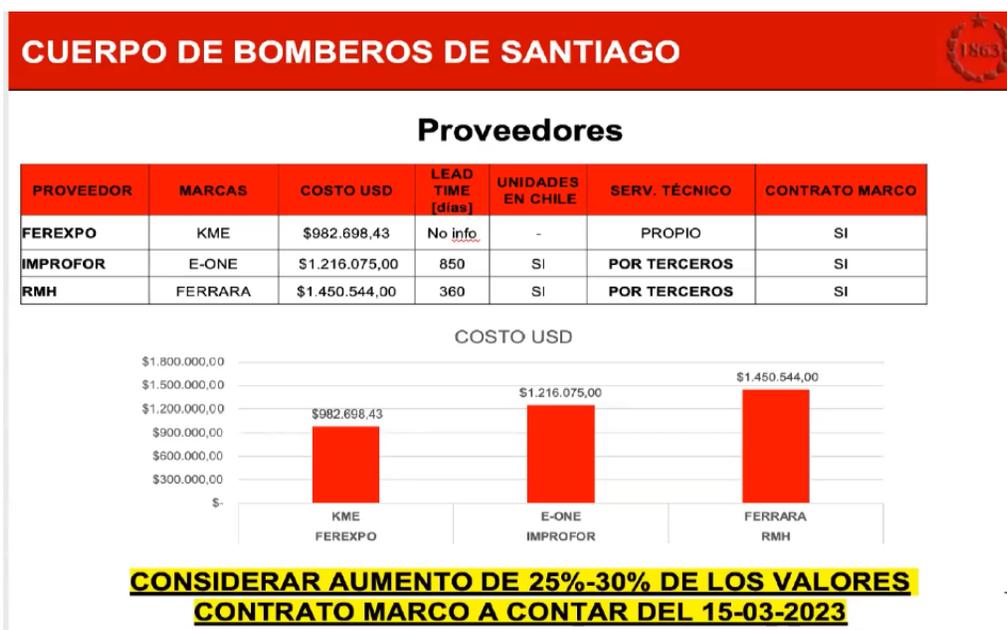
Director Cuarta Compañía indicó que, no se va a referir ante la diferencia de precio ya que no es un tema que le compete a la Compañía, pero sí considera relevante dar a conocer las bases del proyecto y la estrategia. La Cuarta tiene una unidad de descontaminación masiva con muy poco movimiento. En ese sentido reunieron todos los antecedentes y determinaron realizar una estrategia diferente que pudiera incorporar ambos conceptos el de un H y el de una unidad de descontaminación y esa fue la propuesta que se llevó en principio al Comandante y a la Comisión

Técnica. Por lo tanto, la estrategia fue diseñar una máquina que tuviera prestaciones para el día a día, con mejoras a la máquina que tienen actualmente, pero en el caso de movilizarse como unidad liviana, se despachen ambos vehículos, es decir H4 y la unidad de descontaminación. Es decir, la implementación se llevará en dos vehículos, el organigrama de Bomberos requiere de 8 Bomberos y en el diseño se incorporó que en la cabina se pueda contar con la tripulación requerida. Por otro lado, también se evaluó lo que no usaban y en ese sentido el H4 no tiene cascada, optimizando el costo, entregando 30 cilindros de inmediato.

El Superintendente complementó que, más que estrategias diferentes cree que el trabajo realizado por parte de la Comandancia y de las Compañías que tienen la especialidad Hazmat, ha sido un trabajo integrado que permite a través de características diferenciadas de las piezas de Material Mayor y mas allá del costo, cubrir las necesidades del servicio.

El Director Sexta Compañía indicó que, se suma a sus palabras de la presentación del Comandante y la complementación por parte del Director Cuarta y, que dan cuenta de esa estrategia complementaria, global de Cuerpo, que evidentemente ilustra mejor y consta de una visión completa y desde esa perspectiva hace sentir un orgullo de ser partícipe de esto. Sólo como ilustración, consultó que, sobre la opción para el H17 no fue la más económica y que había una opción más económica pero no había sido considerada por dificultades con el proveedor, consultó cuál es la diferencia del valor con ese proveedor. Además, indicó que hoy se están presentando dos proyectos, pero también existen intenciones de otros proyectos en el ámbito de Material Mayor, por lo tanto consultó si los flujos que se presentaron pueden verse influenciados con los otros proyectos que se están analizando.

El Superintendente referente a la primera consulta indicó que, dentro del contrato marco de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, hay 3 máquinas que fueron evaluadas según se detalla a continuación:



Agregó, sobre el proveedor Ferexpo tuvieron problemas con una pieza de Material Mayor anterior en que se tuvo que desistir la compra que fue la BX 10, debido al incumplimiento de plazo de entrega que era muy significativo y no se tenía ninguna certeza de la entrega, eso respecto a la primera consulta. Sobre la segunda consulta agregó que, la Institución tiene una estrategia de renovación de las piezas de Material Mayor que viene funcionando hace años, programándose con anticipación, y hay tres piezas que se tienen en carpeta de Comandancia para ser considerada en los próximos procesos de renovación. Por lo tanto, esta adquisición no limita las futuras adquisiciones en carpeta.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director 17ª. Compañía, se refirió a los conceptos y objetivos de desempeño que mencionó el Director Cuarta Compañía, que se ve reflejado con el trabajo de las tres Compañías. Cada máquina por si sola da la tranquilidad de que responderá a las necesidades propias del servicio del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Recordar que, con el tiempo la especialidad de Materiales Peligrosos siempre se ha mantenido como referente a nivel nacional y a nivel sudamericano, con lo que hace el Cuerpo de Bomberos de Santiago, por eso en la Escuela de Bomberos de Santiago hay muchos requerimientos de este tipo de cursos y más aun cuando se refieren al GTO, el cual tiene tres niveles que son nivel pesado, nivel mediano y nivel liviano. La intervención del Director Cuarta, lo deja muy contento ya que se logra el objetivo de hace varios años, que el trabajo sea en conjunto con las tres Compañías.

El Superintendente ofreció la palabra sobre la adquisición del H17.

El Director Honorario Alejandro Artigas, indicó que está tremendamente contento de haber realizado las preguntas y en segundo lugar de las respuestas obtenidas tanto del Comandante como de los Directores Cuarta y 17^a. Compañías, considera que todos han aprendido con las intervenciones, se dio a conocer un léxico diferente sobre la especialidad y ese fue el sentido de sus consultas. Dejar establecido aunque sea en términos generales, cual es la orientación de Comandancia que le está dando a la especialidad que es extremadamente riesgosa, lo que se viene a futuro en Bomberos, para la Institución y a nivel Nacional será cada vez más la exigencia de la opinión pública, del gobierno, de los gobiernos regionales y de los municipios. Reiteró que se queda muy satisfecho con las respuestas a sus inquietudes.

El Superintendente ofreció la palabra sobre la adquisición del H17.

Como nadie hizo uso de ella, se dio por aprobado la adquisición del H17.

El Director Novena Compañía indicó que, tal que fue solicitado al Superintendente, su intención fue tomar la palabra posteriormente a la aprobación de las máquinas ya que, cree que nadie en la Institución puede abstenerse y no alegrarse que las Compañías obtengan sus logros, tan importantes como son la renovación de Material Mayor. Sin embargo como se ha conversado muchas veces, hay reflexiones que por lo menos en su estilo le gustaría dejar por último para que alguien la lea en 20 años más. Algunas inquietudes que se lleva después de este ejercicio y lo dejó muy preocupado fue por la asimetría que existía en el costo de las máquinas de la Cuarta y la 17^a. Compañía, leyó el proyecto que ellos presentaron como parte de la Comisión, y los datos con que se respaldaba cada proyecto también eran asimétricos con respecto a las salidas de otras máquinas de la especialidad. Pero la claridad con que ha sido explicada esta integración entre las Compañías lo deja mucho más tranquilo, en el sentido de que no se esté cometiendo alguna injusticia, que fue lo primero que pensó. Sin embargo, como trabaja en el ámbito de los proyectos, tiene otra visión respecto a esto, y ahora quedó preocupado ya que pareciera que deberán construirle un Cuartel nuevo a la Cuarta para que puedan instalarse tres máquinas ya que cree que hoy día solo alcanza para dos. Cree que la integración de los proyectos tiene que tener una mirada más allá de lo que son el motor, la caja de cambio o las capacidades e invitó a reflexionar sobre si es válido hoy en día esta forma de establecer nuestro parque de Material Mayor, nuestra parrilla de inversiones en esta línea o ya es tiempo de tratar de dar una vuelta un poco más avanzada y que se dé un paso ya que son el Cuerpo de Bomberos más importante de Chile. A raíz de esto se

debe sentar precedentes respecto de cómo se hacen las cosas, si bien todo lo que ha sucedido hoy día incluye la designación de la M9, siente que el proceso de definición, de asignación se puede mejorar, quiere dejar por lo menos establecida la intención. Insistió que, los tiempos son extraños, pero hoy, si bien el Reglamento General le otorga al Comandante la potestad de definir qué es lo mejor para una Compañía, piensa que hoy los tiempos son muy distintos a los tiempos en que se estableció esa norma reglamentaria, cree que es muy importante que se mire a futuro. Finalmente, dejó planteado su preocupación por el nivel de inversión y aporte que ha realizado la Institución respecto a la renovación de las máquinas, de una u otra forma le ha tocado participar desde la posición de Oficial General o de Director o de Capitán en distintas estancias y ve que no hay un estándar claramente definido. Hoy se han aprobado máquinas que contarán con aportes de la Junta Nacional, le preocupa que han dicho que esto es de nivel nacional y quizás los aportes de la Junta debieron haber sido un poco mejores ya que son máquinas que van a salir de la jurisdicción de la Institución. Las próximas máquinas que vienen cuál sería el piso Institucional para una Bomba, para un carro de especialidad, ya se debería considerar en establecer esos parámetros precisamente para darle tranquilidad a los que vengan. Hace una aclaración ya que, como participa en la Comisión de Asuntos Técnicos y más que aprobar la palabra correcta sería revisar, en ese sentido han querido dar un tinte a esa Comisión de mirar más allá de opinar de un motor o la caja, es precisamente de cómo impactaría a los Cuarteles, consideró que es muy importante exista una redefinición de cómo presentar estos proyectos, como deben cumplir sus requisitos para las aprobaciones siguientes.

El Superintendente agradece las palabras del Director Novena y agregó que, respecto a las inquietudes presentadas, puede complementar probablemente en una próxima oportunidad se podrá profundizar sobre la materia, pero efectivamente como Superintendente junto al Comandante han tenido conversaciones al respecto. La Comandancia está preocupada por la búsqueda de fijar un parque en el tiempo del Material Mayor, que sea cada vez más estándar, cuyos aspectos ya están siendo evaluados para que con el tiempo se puedan ir incorporando.

El Comandante indicó que, no se podría ir tranquilo de la presente sala sin poder quitarle la preocupación al Director Novena Compañía y, le indicó que la nueva máquina que llevará la unidad de descontaminación masiva no ocupará otro espacio del cual ya ocupa la actual unidad, de hecho es una máquina de menor tamaño, es una máquina reacondicionada, es el antiguo R de reemplazo, por tanto ocupa con suerte 60 cm., más de lo que ocupa hoy día la unidad de descontaminación masiva en el Cuartel de la Cuarta Compañía. Agregó que quiere hacer ver el tema planteado por el Director Novena sobre la estandarización del

Material Mayor que sin duda es para un largo análisis de discusión. No obstante, el Comandante en la actualidad no hace nada más que lo que el Reglamento General le faculta y, en esa facultad el Comandante opera y actúa, en base al criterio y a las necesidades del servicio y es el Directorio finalmente quien podrá aprobar o rechazar la adquisición. Agregó que, claramente si se trabajara en un estándar, es en este el lugar donde se debiera comenzar la discusión y en ese sentido agradeció al Director Novena ya que cada Compañía tiene la justa aspiración de poder tener la máquina que los Oficiales de turno determinen, pero sin duda debería haber un estándar donde las máquinas sean iguales, ya que se lograría eficiencia en todos los aspectos, ya sea mecánicos o de mantención, incluso se podrían mejorar las condiciones de compra, pero eso no se ha hecho, pero sí considera que es necesario hacerlo y cree que se puede hacer pero es una discusión de largo aliento, se alegra que hoy día se tire a la mesa, ya que es una discusión que causa dolor y sabe que causa dolor porque como Comandante cuando conversa con algunos Capitanes y llevan sus proyectos que están sustentados por los respectivos Oficiales que están detrás de él y, se les plantea la idea de poder tener un estándar de no llegar a un nivel de los que ellos aspiran, retroceden con un poco de decepción y de dolor. No obstante él se encuentra en condiciones de comenzar a debatir al respecto.

El Superintendente complementó que, coincide con el Comandante que se debe avanzar hacia la estandarización y puede producir dolor, pero también produciría bienestar a la Institución, bienestar en el servicio, bienestar en la operatividad y bienestar en la capacitación, por lo tanto en su momento habrá que evaluar como ir avanzando en esa línea.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Director 18ª. Compañía indicó que, no puede estar más contento con el Directorio por la autorización de la adquisición del H4 y H17 que son Compañías hermanas de la especialidad, por lo tanto, su Compañía se verá beneficiada por la adquisición de estas máquinas ya que ellos operan bajo la modalidad de GTO. Así que, da las felicitaciones a ambos Directores. Agregó que, quedó con un pequeño sin sabor y quiere realizar una autocrítica a todos, consideró que las circunstancias en que esto llegó al Directorio fue todo muy a la carrera y prácticamente se tuvo que terminar aprobando un poco con la soga al cuello, si se puede decir así, cree que se justifica y están dadas las condiciones para haberlo efectuado de esa forma, pero consideró que todos debieran realizar una autocrítica y ver cómo hacer que esto no vuelva a pasar ya que gastar un millón y medio de dólares es mucha plata, se tuvo que correr para algo que era ya sabido como lo es el plazo del término del contrato marco, es una reflexión agregó.

El Superintendente señaló que, comparte plenamente con sus palabras cree que en estos procesos también se debe tener la capacidad de sacar aprendizajes ya que eso permitirá que los futuros procesos sean más fluidos y no se tengan estas situaciones de tensión y estrés innecesarias.

Director 17^a. Compañía indicó que, cuando se aprueban los proyectos de Material Mayor es siempre necesario dar las gracias, por lo cual agradece en nombre de su Compañía y reiteró el compromiso de trabajo de la Compañía con la especialidad. Agregó que a todos los Miembros del Directorio se les hizo llegar una invitación ya que la 17^a. Compañía cumple 60 años, invitación que se hizo extensiva a los Capitanes y para algunos Voluntarios de otras Compañías para que los puedan acompañar.

El Superintendente ofreció la palabra.

El Vicesuperintendente indicó que para efectos del Acta le gustaría que quedara reflejado que el precio de compra para la adquisición del H17 es en dólares.

El Superintendente indicó que, efectivamente el precio de compra para el H17 es en dólares y que para el H4 es en Euros. Dando por finalizada la Sesión.

Director Honorario Alejandro Artigas, solicitó la palabra para sugerir que se realizara una votación formal, como se ha dicho es una inversión gigantesca muy importante y estando más de la mitad del Directorio conectados por ZOOM, no le quedó claro si hay votos en contra o votos de abstención o, si el apoyo es unánime, considera que es muy importante realizarlo.

El Superintendente indicó que, no tiene problema en realizar nuevamente la votación si al Directorio así le parece, pero indicó que cuando ofreció la palabra fue bastante claro en consultar si había alguna observación respecto a la adquisición por ambas máquinas y nadie hizo uso de la palabra en ambas oportunidades. Agregó que no tiene problema en formalizarlo realizando la votación.

Director Honorario Alejandro Artigas indicó que no lo quiere molestar, pero hay una diferencia en votar y hacer uso de la palabra y es bueno para el Directorio refrendar lo que entiende que están todos de acuerdo.

Director 21^a. Compañía indicó que, en el uso y costumbre que ha tenido el Directorio quisiera preguntar si alguna vez se ha votado alguna pieza de Material Mayor en este Directorio dejando consignado por cuantos

votos se aprobó la adquisición de la máquina, cree que los usos y costumbres es que, como Directorio se sumen al avance tecnológico que ha tenido alguna Compañía en particular y el Cuerpo de Bomberos de Santiago en general.

El Superintendente indicó que comparte esa opinión, pero cree que no les resta nada, y al contrario, piensa que suma al formalizar la votación y el Secretario General ya se encuentra levantando la cantidad de participantes para formalizar y realizar ambas votaciones nuevamente, indicando claramente las personas que no estén de acuerdo, que votan en blanco o a favor realizándolo a mano alzada.

Se procede a la votación por la aprobación de la adquisición del H4, se procede a votar quienes no están de acuerdo a la adquisición del H4 y se procede a votar de quien se abstiene de votar.

El Secretario General certifica que por unanimidad se aprobó la adquisición del H4.

A continuación, se procede a la votación por la aprobación de la adquisición del H17 se procede a ofrecer votar a quienes no están de acuerdo a la adquisición del H17 y, se ofrece votar a quienes se abstienen de votar.

El Secretario General certifica que se aprobó la adquisición del H17, con abstención del Director de la 17ª Compañía.

El Superintendente da la palabra al Director 21ª. Compañía antes de terminar con la Sesión.

El Director 21ª. Compañía indicó que, solo para dejar constancia que se debió votar antes por si estaban de acuerdo en votar, no le parece una buena señal estar repitiendo votaciones que ya se consideraron válidas, incluso cuando varios Miembros de este Directorio han felicitado la moción. Se pudo haber generado un mal precedente si la votación hubiera sido diferente. A su entender la Sesión ya estaba cerrada, le preocupa la forma, sabe que es complejo cuando algunos Miembros del Directorio se conectaron vía remota. No obstante, le complica la situación que se acaba de producir, en la cual se pide al final de una Sesión, volver a votar cuando ya todos entendían que estaba aprobado la adquisición de ambas maquinas.

El Superintendente agradece las palabras del Director y da por finalizada la Sesión.

Se levantó la Sesión a las 21:35 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE MAYO DE 2023.**

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.